

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44 y 47 fracción III, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, me permito convocarle a la **Décima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, que tendrá verificativo el día **jueves 15 de diciembre de 2016, a las 12:00 horas**, en la sala de sesiones “Licenciado Luis Rolando Escalante Topete”, ubicada en Calzada Justo Sierra No. 1002-B, del Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

2.- Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.

3.- Actas de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria, así como de la Cuadragésima Quinta, Cuadragésima Sexta y Cuadragésima Séptima Sesiones Extraordinarias, de fechas 27 de octubre, 27 de julio, 26 de agosto y 08 de septiembre del año 2016, respectivamente.

3.1 Dispensa del trámite de lectura;

3.2 Discusión, adición, modificación y aprobación en su caso.

4.- Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo General, durante el periodo comprendido del 11 de noviembre al 08 de diciembre de 2016.

5.- Informe de correspondencia recibida y despachada de la Secretaria Ejecutiva, durante el periodo comprendido del 11 de noviembre al 08 de diciembre de 2016.

6.- Dictamen número Catorce que presenta la Comisión Especial de Administración, relativo a la solicitud de autorización para llevar a cabo “Ampliación automática de partidas presupuestales por la cantidad de \$194,556.17 M.N. (Ciento noventa y cuatro mil quinientos cincuenta y seis pesos 17/100 moneda nacional), a través de la novena modificación presupuestal, que incrementa el presupuesto de egresos del Instituto Estatal Electoral de Baja California, correspondiente al ejercicio fiscal 2016”.

6.1 Dispensa del trámite de lectura;

6.2 Discusión, modificación y aprobación en su caso.

7.- Dictamen número Treinta y cuatro que presenta la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento, relativo a la “Verificación del cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios en el nombramiento del presidente provisional del Comité Directivo Municipal de Mexicali del Partido de Baja California”.

7.1 Dispensa del trámite de lectura;

7.2 Discusión, modificación y aprobación en su caso.

8.- Dictamen número Treinta y cinco que presenta la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento, relativo a la “Verificación del cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios en la remoción y designación de los Secretarios de Finanzas; Acción Política, Formación y Capacitación Cívica; Acción Juvenil; Promoción Política de la Mujer; y Comunicación Social, todos del Comité Estatal del Partido de Baja California”.

- 8.1 Dispensa del trámite de lectura;
- 8.2 Discusión, modificación y aprobación en su caso.

9.- Dictamen número Dos que presenta la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica, relativo al “Programa de Cultura Cívica y Política 2017”.

- 9.1 Dispensa del trámite de lectura;
- 9.2 Discusión, modificación y aprobación en su caso.

10.- Resolución número Seis que presenta la Comisión de Quejas y Denuncias, relativo al Procedimiento Sancionador Ordinario con la Clave de Expediente IEEBC/UTCE/PSO/06/2016”.

- 10.1 Dispensa del trámite de lectura;
- 10.2 Discusión, modificación y aprobación en su caso.

11.- Punto de acuerdo que presenta el Consejero Presidente, relativo a la “Aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2017”.

- 11.1 Dispensa del trámite de lectura;
- 11.2 Discusión, modificación y aprobación en su caso.

12.- Informe que presenta la Comisión Especial de Debates, relativo a la organización de los debates públicos celebrados entre candidatos a los cargos de elección popular en el proceso electoral ordinario 2015-2016.

12.1 Presentación

13.- Asuntos pendientes.

14.- Asuntos generales.

15.- Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”

C.P. JAVIER GARAY SÁNCHEZ
CONSEJERO PRESIDENTE